

INFORME DEL COMISARIO DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOYSCHRIST S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOYSCHRIST S.A.

Ciudad.

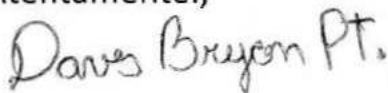
En cumplimiento por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento el informe a los accionistas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOYSCHRIST S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General Ordinaria de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias laborales y demás que rigen en el Ecuador, por lo que no se han producidos demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias son las reflejadas en los registros contables, resultados de las operaciones que ha desarrollado la Empresa en el presente ejercicio económico del 2019, en el cual obtuvo una utilidad de \$ 86.00.

Atentamente,



DAVES BRYAN PACHECO TOMALA

COMISARIO